



Señores

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

Av. Rodrigo Chávez s/n

Urbanización Parque Empresarial Colón. Edificio Metropark

Ciudad

Guayaquil, 30 de abril del 2018

De nuestras consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de Rodegran, Rodeo Grande S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones le suministramos durante la auditoria de los estados financieros de Compañía Rodegran, Rodeo Grande S.A..

Estados financieros

- Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente, es responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.
- Todas las transacciones realizadas por la Compañía han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros.
- Hemos provisto a ustedes del acceso a toda la información que se considera relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.
- No existen deficiencias importantes incluyendo debilidades materiales, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 27 de abril del 2018

afectar la capacidad de la Compañía de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.

- Los supuestos utilizados para realizar estimaciones contables significativas, incluyendo las de valuaciones al valor razonable, se encuentran basadas en la experiencia y las consideramos razonables en las circunstancias; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.
- Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
- Confirmamos a ustedes, que la Compañía, según los compromisos adquiridos, está en la capacidad de generar los flujos de caja suficientes, para cancelar los pasivos y demás obligaciones.
- No existían deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre del 2017, que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o perdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ni juicios o reclamos impositivos o labores que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a dicha declaración.

Adicionalmente confirmamos que no conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente mostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros contables que amparan los estados financieros.

Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.
- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.
- Desconocemos la existencia de:
 - (a) Irregularidades implicando a la gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control contable interno o cualquier irregularidad que involucre otro personal, que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros; o,



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 27 de abril del 2018

- (b) Infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una perdida contingente.
- (c) La existencia de reportes de fraude que hayan sido informados a nosotros que puedan afectar los estados financieros.
- No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Transacciones con partes relacionadas

- Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de la Compañía y todas las relaciones y transacciones que llegamos a conocer de las partes relacionadas. Las relaciones y transacciones de las partes relacionadas han sido adecuadamente registradas y reveladas de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Litigios y Reclamos

- Hemos revelado a ustedes todos los juicios y reclamos actuales y posibles cuyos efectos deben ser considerados al momento de preparar los estados financieros y dichos asuntos han sido adecuadamente registrados y revelados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Durante el 2017 la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. No existen al 31 de diciembre del 2017 pagos sobre los cuales la Compañía no haya efectuado las correspondientes retenciones.

Compromisos y otros aspectos:

- Durante el 2017, la Compañía no contrató instrumentos financieros que involucren uno o más derivados (contratos futuros y a término, swaps y opcionales)



PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

Guayaquil, 27 de abril del 2018

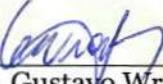
- No conocemos la existencia de acuerdos con instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, Opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, Convenios para comprar activos previamente vendidos, Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
- Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 la Compañía ha contado con los servicios profesionales de los asesores Abogado Alfredo Ledesma.
- No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha que, pese a no afectar los mencionados estados financieros, hayan provocado o es probable que haya algún cambio de importancia en los estados financieros de la Compañía.
- Los Estados Financieros y notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Compañía, de conformidad con NIIF y otras exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía.
 - Se incluye el siguiente párrafo en opinión calificada: "No nos fue proporcionada información suficiente referente a la determinación del valor razonable de los activos biológicos, cuyo monto registrado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 ascendió a US\$817,760; en consecuencia, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad y su efecto, si lo hubiere, sobre los resultados acumulados al inicio del 2016 y el resultado integral del año 2016".



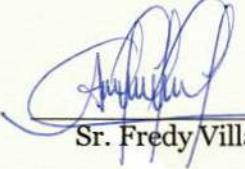
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Guayaquil, 27 de abril del 2018

- Al 31 de diciembre del 2017 se recibió una carta de apoyo de su accionista Colin Robert Armstrong.
- Hemos tornado conocimiento de los siguientes ajustes de auditoria propuestos por ustedes y que no han sido registrados, cuyo efecto no es significativo, considerando los Estados Financieros en su conjunto:
 - La Compañía no registró el revalúo de terrenos por US\$165,828.

Saludamos a ustedes muy atentamente,


Sr. Gustavo Wray

Gerente General


Sr. Fredy Villacreses

Contador General